

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de

la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario		Importe	Finalidad
Fundación Empresa y Juventud	(Exp.) GR/CE3/00009/2007	95.860,80	Mantenimiento Empleo en CEE.
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00010/2007	275.538,86	Mantenimiento Empleo en CEE.
Grupo Empresarial San Roque, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00011/2007	34.877,14	Mantenimiento Empleo en CEE.
Asociación Protectora Defic. Mentales-Asprogrades	(Exp.) GR/CE3/00012/2007	59.152,99	Mantenimiento Empleo en CEE.
Lavandería y Empresa de Inserción Ladis, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00013/2007	14.097,67	Mantenimiento Empleo en CEE.
Signovisión, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00015/2007	24.031,77	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Galenas, S.A.U.	(Exp.) GR/CE3/00016/2007	66.126,21	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Social Consulting, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00017/2007	12.104,65	Mantenimiento Empleo en CEE.
Grupo Empresarial San Roque, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00018/2007	6.931,51	Mantenimiento Empleo en CEE.
Asoc. Protectora de Subnormales Aprosmo	(Exp.) GR/CE3/00019/2007	136.160,40	Mantenimiento Empleo en CEE.
Diseño y Formación de Calzado Montefrío, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00020/2007	116.963,49	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00021/2007	211.058	Mantenimiento Empleo en CEE.
Residencia Genil, S.L. «Lavandería»	(Exp.) GR/CE3/00022/2007	24.986,56	Mantenimiento Empleo en CEE.
Centro de Trabajo Andalucía Centro	(Exp.) GR/CE3/00023/2007	20.026,48	Mantenimiento Empleo en CEE.
Serviauto Motril, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00024/2007	49.342,86	Mantenimiento Empleo en CEE.
Ajardinamientos Nevada, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00025/2007	88.072,11	Mantenimiento Empleo en CEE.
Centro Especial de Empleo Seguronce, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00027/2007	3.994,20	Mantenimiento Empleo en CEE.
Proyectos Integrales de Limpieza, S.A., CEE. Pilsa	(Exp.) GR/CE3/00028/2007	26.601,11	Mantenimiento Empleo en CEE.
GC Grupo CAMF, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00029/2007	20.891,89	Mantenimiento Empleo en CEE.
Integra, Internacional Granadina de Alcaparra	(Exp.) GR/CE3/00030/2007	31.953,60	Mantenimiento Empleo en CEE.
Ordenadores Aparcamientos Granada Minusválidos Físicos	(Exp.) GR/CE3/00031/2007	55.918,80	Mantenimiento Empleo en CEE.
Servicios Hospitalarios Funciona, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00032/2007	4.826,33	Mantenimiento Empleo en CEE.
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00033/2007	26.949,80	Mantenimiento Empleo en CEE.
Asoc. Protectora de Subnormales Aprosmo	(Exp.) GR/CE3/00034/2007	29.290,80	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundación Empresa y Juventud	(Exp.) GR/CE3/00035/2007	7.156,28	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00036/2007	7.134,09	Mantenimiento Empleo en CEE.
Centro de Trabajo Andalucía Centro	(Exp.) GR/CE3/00037/2007	3.494,93	Mantenimiento Empleo en CEE.
Centro de Trabajo Andalucía Centro	(Exp.) GR/CE3/00038/2007	6.403,26	Mantenimiento Empleo en CEE.
Residencia Genil, S.L. «Lavandería»	(Exp.) GR/CE3/00039/2007	3.994,20	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Social Consulting, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00041/2007	3.417,26	Mantenimiento Empleo en CEE.
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00043/2007	34.111,60	Mantenimiento Empleo en CEE.
Servicios Hospitalarios Funciona, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00044/2007	3.428,36	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Galenas, S.A.U.	(Exp.) GR/CE3/00046/2007	6.424,01	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00049/2007	4.761,99	Mantenimiento Empleo en CEE.
Residencia Genil, S.L. «Lavandería»	(Exp.) GR/CE3/00050/2007	6.767,96	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.	(Exp.) GR/CE3/00053/2007	6.630,37	Mantenimiento Empleo en CEE.
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S. L.	(Exp.) GR/CE3/00054/2007	25.635,02	Mantenimiento Empleo en CEE.
La Cartuja	(Exp.) GR/CE3/00056/2007	3.994,20	Mantenimiento Empleo en CEE.
Diseño y Formación de Calzado Montefrío, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00057/2007	21.058,32	Mantenimiento Empleo en CEE.
Grupo Empresarial San Roque, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00058/2007	3.872,16	Mantenimiento Empleo en CEE.
La Cartuja	(Exp.) GR/CE3/00059/2007	6.812,33	Mantenimiento Empleo en CEE.
Fundosa Galenas, S.A.U.	(Exp.) GR/CE3/00062/2007	4.149,55	Mantenimiento Empleo en CEE.
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00063/2007	25.623,93	Mantenimiento Empleo en CEE.
Ajardinamientos Nevada, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00065/2007	4.260,48	Mantenimiento Empleo en CEE.
Residencia Genil, S.L. «Lavandería»	(Exp.) GR/CE3/00067/2007	5.658,45	Mantenimiento Empleo en CEE.
Grupo Empresarial San Roque, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00069/2007	7.736,64	Mantenimiento Empleo en CEE.

Beneficiario		Importe	Finalidad
Socibérica de Desarrollos Industriales S. XXI, S.L.	(Exp.) GR/CE3/00070/2007	13.829,94	Mantenimiento Empleo en CEE.
La Cartuja	(Exp.) GR/CE3/00008/2007	95.860,80	Mantenimiento Empleo en CEE.

Granada, 24 de octubre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción 525/07 y el expediente sancionador SL-48/07, seguido a Inicio y Tiempo Un Minuto, S.L., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 18.2 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de Seguridad y Salud Laboral, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de fecha 8 de octubre de 2007:

Vista el acta de infracción núm. 1189/01 y el procedimiento sancionador núm. 34/01, seguido a la empresa Sotec Montaje de Prefabricados, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 3 de septiembre de 2001, y considerando que habiendo sido notificada por el órgano judicial competente la firmeza de la Resolución judicial, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de fecha 9 de octubre de 2007:

Vista el acta de infracción núm. 1714/98 y el procedimiento sancionador núm. 2/99, seguido a la empresa Antonio Reina Merlo, cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 9 de febrero de 1999, y considerando que habiendo sido notificada por el órgano judicial competente la firmeza de la Resolución judicial, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-47/07.

Núm. de acta: 463/07.

Interesado: «Isidro Moleón Rodríguez»; CIF 23.337.816S. Acto recurrido: Corrección de errores de la Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 26 de octubre de 2007.

Sevilla, 26 de octubre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán